

Guayaquil, abril 11 del 2008,

Señores
ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA LINROSI S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de LA COMPAÑIA LINROSI S.A., y en la Ley de Compañías y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes el BALANCE GENERAL de la empresa cortados a 31 de Diciembre del 2007 y El ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS a la misma fecha, así como los respectivos anexos.

En espera de que luego del estudio meditado a la gestión realizada el Balance y los Estados Financieros que pongo a consideración de ustedes merecen su aprobación.

De los Señores Accionistas

ATENTAMENTE,

Karina Senno Jalil
KARINA SENNO JALIL
GERENTE GENERAL

